

**2° LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE PSICÓLOGA (O)**

CENTRO DE LA MUJER DE ISLA DE MAIPO

Llámese a Concurso Público para proveer el cargo de Psicóloga (o), Ilustre Municipalidad de Isla de Maipo en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género.

**BASES DEL CONCURSO**

Cargo: **PSICOLOGA (O**)

Jornada completa

Contrato a honorarios - Sueldo: $1.048.137 Bruto.

Plazo de postulación: 10 AL 13 de Mayo 2022

Prueba Técnica en dependencias de Sernameg en Santiago : 16 de mayo

Entrevistas : 18 de mayo.

**Comisión que realizara entrevistas**: \_ Contraparte Técnica de Sernameg: Javiera Soto

 \_ Representante del Ejecutor, Dideco, Luis Cordero M

 \_ Coordinadora Centro de la Mujer, M. Isabel Jerez

**Ponderaciones**: \_ Selección de curriculum 10%

 \_ Experiencia en Temática de Violencia en contexto de Genero 15%

 \_ Prueba técnica 60%

 \_ Entrevista 15%

 **Disponibilidad: Inmediata**

**PERFIL PSICOLOGA (O):**

El perfil requerido para desempeñarse como Psicóloga (o) del Centro de la Mujer, es decir los requisitos, características y habilidades que deben reunir los/as postulantes al cargo, queda establecido en lo siguiente:

1. Título Universitario de Psicóloga (o).
2. Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia, considerando intervención en crisis de primer y segundo orden, terapia breve y trabajo grupal.
3. Deseable experiencia en terapia reparatoria con víctimas y/o mujeres.
4. Deseable conocimiento de redes comunales y regionales de atención en violencia.
5. Disponer de conocimiento teórico-metodológicos del enfoque de género.
6. Conocimientos y experiencia en Intervención Comunitaria y Grupal.
7. Conocimientos de la Ley 20.066 y sobre la Convenciones Internacionales relacionadas con la VCM.
8. Deseable experiencia en el trabajo intersectorial, con redes locales institucionales y comunitarias.
9. Deseable experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
10. Deseable experiencia de trabajo con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género

**COMPETENCIAS**

* Motivación por el logro y la calidad
* Iniciativa y Creatividad
* Aplicación de conocimientos y experiencias previas.
* Trabajo en equipo
* Adaptabilidad y Flexibilidad
* Empatía y motivación para el trabajo con mujeres víctimas de violencia
* Experiencia en trabajo con población vulnerable
* Capacidad de acogida y escucha activa
* Tolerancia a la frustración

**FUNCIONES**

* Brindar orientación y primera acogida a las mujeres que consultan en el Centro.
* Participar en el diagnóstico integrado de las usuarias diseñando, implementando y revisando los planes de intervención de las mujeres.
* Participar en el proceso de planificación del Centro, diseño de intervenciones grupales en conjunto con la trabajadora social.
* Participar en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico de Prevención y Plan Anual.
* Participar el diagnóstico y elaboración del plan de intervención individual.
* Participar en el trabajo de redes institucionales particularmente relacionados con intervención VCM y otros recursos de la comunidad.
* Realizar entrevistas de primera acogida y evaluar ingreso a las mujeres y aplicar la pauta de intervención.
* Realizar el diagnóstico de las usuarias, como parte del diagnóstico integral, así como en la formulación y la revisión de los planes de intervención.
* Participar de la planificación e implementación de las intervenciones grupales dirigidas a las usuarias de línea de atención.
* Realizar seguimiento de las mujeres que han salido del Centro.
* Participar en las líneas de redes, prevención y capacitación
* Realizaciones informes de daño a Tribunales de Justicia.

**ANTECEDENTES REQUERIDOS AL PRESENTAR:**

* Currículum Vitae actualizado
* Certificado de título fotocopia simple
* Certificado de otros cursos (en caso de existir otros cursos)
* Certificado de Antecedentes
* Fotocopia Cédula de Identidad

**ENVIO DE ANTECEDENTES**: Se debe enviar la documentación requerida al correo electrónico: **centrodelamujerislademaipo@gmail.**com

 Hasta el 13 de mayo 2022 a las 12:00 horas.